



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004003-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a programa de fomento del empleo por cuenta ajena en todas las provincias de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 22 de abril de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004003, relativa a programa de fomento del empleo por cuenta ajena en todas las provincias de la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 22 de abril de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de junio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0804003, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a programas de fomento del empleo por cuenta ajena en todas las provincias de la Comunidad Autónoma.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que, en el ejercicio 2012, en el programa de Fomento del empleo estable por cuenta ajena, los datos referidos a los puestos de trabajo incentivados y la inversión que han supuesto, son los siguientes:

PROVINCIA	Nº PUESTOS	IMPORTE
Ávila	58	178.584,00
Burgos	76	248.058,59
León	122	423.465,50
Palencia	34	104.789,00
Salamanca	34	84.058,35
Segovia	26	78.500,00
Soria	26	73.950,00



PROVINCIA	Nº PUESTOS	IMPORTE
Valladolid	132	361.615,70
Zamora	9	16.250,00
TOTAL	517	1.569.271,14

Valladolid, 3 de junio de 2013.

El Consejero,

Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez.